

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 3**

N.I.G.: 13034 44 4 2018 0000209.

Ejecución de Títulos Judiciales 166/2019.

Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 80/2018.

Sobre Ordinario.

Demandante: María del Carmen Lomas Moreno.

Abogado: Ángel Muñoz Rodríguez.

Demandado: Comunidad de Regantes de Tomelloso.

EDICTO

Doña María Felipa Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 3 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 166/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña María del Carmen Lomas Moreno contra la empresa Comunidad de Regantes de Tomelloso, sobre Ejecución de Títulos Judiciales, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto de insolvencia de 10/02/2020.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Comunidad de Regantes de Tomelloso, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a diez de febrero de dos mil veinte.- El/la Letrado/a de la Administración de Justicia.

Anuncio número 382

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>